

Julio 26 del 2025. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá se logró con éxito la captura de un ciudadano por lesiones personales.

Durante labores de patrullaje y actividades de vecindario en el sector San Jerónimo, la Policía de Cajicá **realizó la verificación de antecedentes a través del dispositivo PDA** a un hombre que, minutos antes, había agredido físicamente a otro ciudadano, causándole una lesión en el rostro, específicamente en el labio

superior.

Ante la situación, al agresor se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.









